REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO

Fecha: 10 DE AGOSTO DE 2021 No. 1086

El suscrito Profesional Universitario de Presupuesto del Hospital Universitario de Sincelejo E.S.E.

CERTIFICA

Que se ha dado registró presupuestal de gastos, con cargo a la vigencia fiscal en el (los) siguiente(s) rubro(s) y en el valor(es) que a continuación se detalla:

Rubro: 2.1.1.02.03.01

Concepto: REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES

Valor: 427.593.387

Beneficiario: SAN PABLO APOSTOL IPS COMPAÑIA LIMITADA

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS

No. CDP: 867 Fecha disponibilidad: 09 DE AGOSTO DE 2021

ALVARO PEREZ LUCAS.
Profesional Universitario Presupuesto.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRE EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO E.S.E Y SAN PABLO APOSTOL IPS COMPAÑÍA LIMITADA

ACTA DE INICIO

FECHA DE REUNION:	11 DE AGOSTO DE 2021
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD DE APOYO A LA GESTION Y FORTALECIMIENTO DE LA OPERACIÓN DE SERVCIOS DE SALUD PARA LA ATENCION INTEGRAL DE PACIENTES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO E.S.E.
VALOR DEL CONTRATO:	$ 427.593.387
SUPERVISOR:	PEDRO CHAVEZ BUENO

ASUNTO

En Sincelejo (Sucre), el día **11 DE AGOSTO DE 2021**, se reunieron en la Oficina de Subgerencia Asistencial el Doctor **PEDRO CHAVEZ BUENO,** actuando como Supervisores del contrato, y **SAN PABLO APOSTOL IPS COMPAÑÍA LIMITADA,** representante legal de **JULIO BERROCAL MORENO,** quien actúa como Contratista.

Con la finalidad de dar inicio a las actividades contempladas en el contrato de Prestación de Servicios No. 0315 de fecha 10 DE AGOSTO DE 2021, previa verificación de los siguientes aspectos contractuales:

SOPORTE PRESUPUESTAL:

CONCEPTO	NUMERO	VALOR
CDP	867	427.593.387
RP	1086	427.593.387

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización, además de aquellos que exige el contrato, se procede a dar inicio al desarrollo de las actividades y en adelante se harán exigibles las obligaciones descritas para su cumplimiento por parte del Contratista, especialmente las consignadas en la Cláusula Tercera del contrato de Prestación de Servicios No. 0315 de fecha 10 DE AGOSTO DE 2021

ACUERDAN

1. Aceptar como fecha de inicio del contrato el día 12 DE AGOSTO DE 2021.
2. Fijar como fecha de terminación del contrato el día 31 DE AGOSTO DE 2021.

Con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado, firman la presente acta los que en ella intervinieron asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.

FIRMA: _____
NOMBRE: PEDRO CHAVEZ BUENO
SUPERVISOR

FIRMA: _____
NOMBRE: JULIO BERROCAL MORENO
CONTRATISTA